

SECRETARIO.

PRIMERA PUBLICACION

BOB BARRERA

**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS**

EXTRACTO DE LA ESCRITURA
PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL
Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA
COMPANIA ANONIMA
DENOMINADA: "EL COMERCIO"

1.— La Escritura Pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía Anónima denominada "EL COMERCIO"; se otorgó en la ciudad de Quito, el 20 de octubre de 1977, ante el Notario Quinto del Cantón Quito; fue aprobada por el señor Superintendente de Compañías mediante Resolución Nº 6927, de 20 de diciembre de 1977.

La inscripción en el Registro Industrial del Cantón Quito, consta bajo el Nº 186, Tomo 9, de 28 de diciembre de 1977.

2.— Comparecen a la suscripción de la mencionada escritura pública los señores: Jorge Mantilla Ortega y Jaime Mantilla Anderson, en sus calidades de Vicepresidente Ejecutivo en ejercicio de la Presidencia por ausencia del Titular y Gerente General, respectivamente, de la Compañía Anónima "EL COMERCIO". Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana y domiciliados en la ciudad de Quito.

3.— El capital de la Compañía se aumenta en la suma de DIEZ MILLONES DE SUCRES, con lo cual asciende a SESENTA MILLONES DE SUCRES.

4.— El aumento de capital se encuentra íntegramente suscrito por los accionistas y pagado en su totalidad mediante reserva facultativa.

5.— En virtud del aumento de capital se reforma el artículo quinto de los estatutos sociales de la Compañía, el mismo que en adelante dirá: "ARTICULO QUINTO: El capital social de la Compañía Anónima "EL COMERCIO" es el de sesenta millones de sucres, que se halla dividido en seis millones de acciones de diez sucres cada una. Las acciones serán nominativas y ordinarias.